

C.3 Comun.

Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Filosofía y Letras  
Departamento de Ciencias de la Comunicación

PROGRAMA DE ESTUDIO

Carrera: **Ciencias de la Comunicación**  
Asignatura: **Comunicación Audiovisual**  
Curso: **2º Año**

Régimen Cuatrimestral:

Año de Aplicación: **2012**

Profesor: Mgter. **Sebastian Sáenz**

Auxiliares Docentes Graduados: Lic. **Carolina Gallo** - Lic. **Fabián Soberon**. - Lic. **Lourdes Ganin Brodersen**.

**FUNDAMENTOS:** El Presente espacio curricular se propone acercar al alumno un conjunto de conocimientos y nociones que le permitan introducirse en el manejo del lenguaje audiovisual. Partiendo de un recorrido por la historia de los medios audiovisuales y su consecuente oposición entre el cine y el video -oposición que hoy pareciera confluir a partir de la evolución de los sistemas digitales- el alumno podrá incorporar progresivamente los principales conceptos que articulan el lenguaje audiovisual, pudiendo acercarse a éste desde sus rudimentarios orígenes hasta la actual implementación de tecnologías basadas en sistemas digitales.

Una de las características principales de este desarrollo tecnológico es que va promoviendo nuevas formas de intercambio y reconfiguración de conceptos. Esta situación exige un enfoque pedagógico basado en una propuesta que promueva una postura crítica y reflexiva frente a la adquisición de nuevos conocimientos, situación esta que se plantea como uno de los ejes principales de la materia. Es imprescindible que el alumno participe del proceso de enseñanza-aprendizaje desde una posición activa, reflexiva y crítica en la incorporación de los conocimientos que se le van acercando, condición que debería permitir el desarrollo de un compromiso en su propia construcción del conocimiento.

La propuesta estará enfocada en acercar al alumno diferentes conceptos que le permitan la adquisición de herramientas para un manejo básico en la construcción de obras audiovisuales, considerando que la presente se establece como una introducción a la comunicación audiovisual. El dominio teórico conceptual se vinculara de manera permanente mediante la disposición de prácticas relacionadas a un taller, considerando las características de masividad y limitación de los recursos didácticos disponibles. En este sentido la cátedra propone un marco general para la materia que se vincule a la historia reciente de las universidades públicas, atendiendo al creciente deterioro de las condiciones de producción y circulación del conocimiento, haciendo especial hincapié en el convencimiento de que la educación es un bien publico y social que debe estar al alcance de quien lo requiera.

En función de los objetivos del Plan de Estudio, se propone el desarrollo del presente espacio curricular desde una perspectiva de confluencia de otros espacios curriculares de las áreas en las que se articula la estructura del Plan de Estudio vigente. De esta forma el alumno podrá integrar los conocimientos adquiridos en otras materias para conjugarlos con aquellos que ira adquiriendo durante el dictado de la presente. En general este acercamiento estará dado por los conocimientos que los alumnos hayan adquirido en materias como Teoría de la imagen, Informática y Periodismo de 1º año. En particular se intentara coordinar con el espacio curricular de Fotografía, cuyos conceptos centrales hacen en esencia al desarrollo de la comunicación audiovisual.

El alumno que apruebe la materia deberá estar en condiciones de cursar otras materias del área de los talleres de producción, en particular Producción Audiovisual.

Para el desarrollo de la presente propuesta, se tiene en consideración que esta materia forma parte del área de los Talleres de Producción. Es por esto que la orientación se encuentra

enmarcada dentro de una metodología de Taller que permita el desarrollo y la incorporación práctica de los principales conceptos vinculados a la comunicación audiovisual.

**OBJETIVOS GENERALES:** Que el alumno desarrolle una posición crítica y reflexiva frente a la realización de obras y discursos audiovisuales, pudiendo identificar sus mecanismos de construcción y sus técnicas de realización. Que incorpore la dinámica de trabajo en grupo inherente a toda realización audiovisual. Que desarrolle una perspectiva crítica y reflexiva acerca de su responsabilidad como agente de este proceso de enseñanza-aprendizaje y su participación en el proceso de construcción y circulación del conocimiento.

**OBJETIVOS PARTICULARES:** Se espera que al finalizar el cursado de la materia, el alumno haya incorporado los conceptos básicos del lenguaje audiovisual y este en condiciones de realizar un pequeño video de corta duración.

### **CONTENIDOS:**

#### **UNIDAD 1: La percepción de la realidad.**

El sistema de la percepción visual: El Espectro electromagnético. El espectro visible. La luz. Características de la Luz. Cualidades del Color: tono, brillo, saturación. La percepción visual: El ojo humano. La persistencia retiniana. El sistema de la percepción sonora: El Sonido. El sonido como fenómeno físico: intensidad, tono, timbre. La percepción sonora: El oído humano. La percepción de la realidad. Principios perceptivos: Figura Fondo, Proximidad, Semejanza, Cierre, Pregnancia. La percepción activa. La transformación técnico-retórica.

#### **UNIDAD 2: El espacio audiovisual: La imagen.**

La Composición - El Encuadre - La coherencia interna de la obra - Los elementos de la Composición - Elementos primarios de la composición: La Escenografía; Los Personajes; El Vestuario; La Iluminación; El color. El punto de vista. Elementos complementarios de la composición: La línea. El punto. La textura. Foto fija e imagen en movimiento. Los Planos. Ángulos de toma. Movimientos de cámara: Panorámica. Barrido. Traveling. Traveling óptico. Profundidad de campo. Campo y fuera de campo. Cuadro y fuera de cuadro. El Formato. El Soporte. Las reglas de composición. La iluminación: equipos y efectos.

#### **UNIDAD 3: La realización en cine y video.**

Historia del cine. Diferencias entre cine, video y televisión. La realización cinematográfica. La cámara de cine: características técnicas. El sistema óptico: La distancia focal. El dispositivo de registro: obturador, garfio y ventanilla de exposición. El soporte de almacenamiento fotosensible: La película. La Cámara de video. Comandos del sistema óptico: Foco. Exposición. Zoom. El Cuerpo de la cámara. La exploración de los CCD. Balance de Blancos. El dispositivo de registro: La cinta de video. Cámaras digitales y Analógicas.

#### **UNIDAD 4: El sonido.**

Atributos del Sonido: intensidad, tono y timbre. Dimensiones: ritmo; fidelidad; espacio. Sonido diegetico y extradiegetico. Banda sonora: voces; ruidos; música; el silencio. El doblaje y el directo.

#### **UNIDAD 5: El tiempo audiovisual: El Montaje.**

Toma. Escena. Secuencia. El montaje y la edición. El tiempo. Flash back y flash forward. Transiciones y continuidad espacial y temporal: el corte, el fundido, el encadenado, el desenfoque, el barrido, las cortillas y los efectos. Montaje interno. Montaje externo. Montaje y significación. Eje de acción. Zona de cuadro y dirección de la mirada.

#### **UNIDAD 6: La producción audiovisual.**

El guión. La pre-producción. El rodaje. La post-producción. Distribución, exhibición, emisión. Diferencias entre cine, video y televisión.

#### **UNIDAD 7: La tecnología audiovisual.**

Soportes: digitales y analógicos. La señal de video. Discos, cintas y tarjetas. Dat. DVD. Grabación analógica y digital. La cadena digital.

**METODOLOGIA:** La implementación del Taller como instancia didáctico-pedagógica, permitirá que el alumno avance en la incorporación de saberes prácticos, a través de su reflexión permanente durante el desarrollo de sus trabajos en clase y el seguimiento en los momentos de elección de sus estrategias realizativas.

### **BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL**

- Sáenz, Sebastián – “Introducción a la Comunicación Audiovisual” Edición de la Cátedra. 2010.

### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

- Kanisza, Gaetano – Gramática de la visión. Percepción y pensamiento.
- Feldman, Simón – La realización cinematográfica. Análisis y práctica. Gedisa 1991.
- Fernández Diez, Federico y Martínez Abadía, José - “Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual” Paidós 1999.
- Jaim Etcheverry, Guillermo – “La tragedia educativa” Fondo de cultura económica 1999.
- Enrique Lacolla - “El oficio de ver”. Editorial Universidad Nacional de Córdoba. 1998.
- Machado, Arlindo – El paisaje mediático. Sobre el desafío de las poéticas tecnológicas. Libros del Rojas.
- Martin, Marcel – “La estética de la expresión cinematográfica” Rialp 1958.
- Merleau-Ponty, Maurice – “El mundo de la percepción. Siete conferencias” Fondo de cultura económica 2003.
- Mollis, Marcela – “La universidad argentina en tránsito. Ensayo para jóvenes y no tan jóvenes” Fondo de cultura económica 2001.
- Palazon Meseguer, Alfonso – “Lenguaje audiovisual” Acento 1998.
- Prestigiacomo, R. y Bettendorff, M.E. – “El relato audiovisual. La narración en el cine, la televisión y el video” Longseller 2002.
- Puiggrós, Adriana “Que paso en la educación argentina. Desde la conquista hasta el menemismo” Kapeluz 2001.
- Ramonet, Ignacio – “La golosina visual” Editorial Debate. 2000.
- Sadoul, George – “Historia del cine mundial. Desde los orígenes hasta nuestros días” Siglo XXI
- Sánchez, Rafael – “Montaje cinematográfico. Arte de movimiento.” La cruzja 2003.

### **TRABAJOS PRÁCTICOS:**

Los prácticos serán realizados en las comisiones de trabajos prácticos en horarios a determinar. Cada responsable de comisión dispondrá de una Guía de Trabajos Prácticos con las especificaciones para la presentación de los mismos y será el responsable del seguimiento de cada trabajo.

**TPn° 1:** Registro de planos y ángulos con cámara. Cada grupo deberá registrar una secuencia de 8 planos desde el Plano detalle hasta el Plano General Largo. (PD, PPP, PP, PM, PA, PE, PGC, PGL); una secuencia de 4 ángulos (normal, aberrante, picado y contrapicado) y una secuencia de cuatro movimientos de cámara (traveling, panorámica, barrido, zoom óptico).

**TPn° 2:** Práctica de visionado. En grupos a definir, los alumnos deberán aprobar una instancia de visionado de una película identificando, planos, ángulos, movimientos de cámara y transiciones.

**TPn° 3:** A partir de la audición de un cortometraje (será proyectado sin imagen), los alumnos deberán reconstruir el espacio visual de esa película con la información sonora que reciben.

**TPn° 4:** Presentación de un Story Board para el Trabajo Final.

**TRABAJO FINAL:** En grupos de 5 a 7 alumnos, los alumnos deberán realizar una narración audiovisual de 1 a 3 minutos en la que deberán adaptar un relato provisto por la cátedra.

Todos los trabajos deberán ser previamente acordados con la cátedra. El soporte de grabación podrá ser VHS, aunque se recomienda trabajar en miniDV. El trabajo deberá ser entregado en una copia en DVD. La evaluación constará de dos etapas: una evaluación individual y una grupal. De la ponderación de estas dos evaluaciones se determinará la nota del Trabajo Final.

### **EVALUACION:**

Se evaluará el manejo de contenidos de la materia en una evaluación escrita y un Trabajo Final. Además de la nota grupal del Trabajo Final, cada alumno será evaluado en forma individual en un examen oral donde deberá dar cuenta de su proceso en la realización del Trabajo Final. La nota de Trabajo Final, será la resultante de la ponderación entre la nota grupal y la individual. La

condición final se determinara en base al promedio de las notas de examen escrito y la nota de Trabajo Final, siempre de acuerdo a la reglamentación vigente para promoción y regularidad.

Entrega Trabajo Final:

Parcial:

Recuperatorio:

**CONDICIONES de ACREDITACION:** La Materia podrá ser aprobada como alumno Regular con examen Final o en la modalidad de Promoción Directa, según la normativa vigente.

**PROMOCION:** Los alumnos que opten por la Promoción Directa de la Materia deberán aprobar el 100% de evaluaciones parciales teóricas y aprobar y asistir al 75% de las evaluaciones practicas, en ambos casos con notas entre 6 y 10.

**REGULAR:** Los alumnos que opten por el régimen de Regularidad con examen final, deberán aprobar y asistir al 75% de evaluaciones parciales teóricas y practicas con notas entre 4 o 5.

En ambos casos el Trabajo Final deberá ser en grupos de hasta 7 alumnos. Para ambos casos, el régimen de asistencias se rige por la normativa vigente. **No se podrá aprobar la materia en la condición de Libre.** La determinación de la nota final del cursado será el promedio del Parcial 1 y la nota de Trabajo Final.

No podrán acceder a la instancia de recuperatorio de ninguna evaluación aquellos alumnos que no se hubieran presentado a la fecha prevista del examen que se pretenda recuperar, salvo que el alumno haya comunicado su inasistencia en forma previa al examen de acuerdo a lo establecido en el anexo curricular.

Se anexa contrato curricular con las especificaciones no contempladas en el presente programa.

### ANEXO CURRICULAR al programa de COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL 2012

El presente contrato curricular forma parte del programa de la materia Comunicación Audiovisual. Ha sido elaborado en virtud de la masividad de alumnos inscriptos y con el fin de dejar establecidas las condiciones de cursado de la materia.

La inasistencia a exámenes o evaluaciones prácticas se deberá comunicar dentro de las 48hs previas al examen (incluido el mismo día del examen) vía correo electrónico ([sebasaenz@yahoo.com.ar](mailto:sebasaenz@yahoo.com.ar)) debiendo el alumno esperar la confirmación dentro de las 24hs. No se exigirá justificación de inasistencia. Sin el cumplimiento de estos requisitos el alumno que haya estado ausente en el examen correspondiente no lo podrá recuperar, quedando en condición de libre.

Los alumnos no se podrán cambiar de comisión de trabajos prácticos después de los 15 días de iniciado el cursado de la materia.

Aquellos alumnos que no superen la evaluación oral en la comisión de prácticos, tendrán por no aprobado el Trabajo Final, aun en el caso de que la nota de este trabajo grupal sea aprobada.

Los exámenes escritos estarán disponibles para el alumno en el horario de consulta de la semana siguiente a la publicación de las listas de notas. Después de esto y dentro de los 30 días de publicadas las notas el alumno podrá ver su examen únicamente si lo hubiere solicitado previamente por vía de correo electrónico.

Las notas serán publicadas en el blog de la cátedra ([audioviosualunt.blogspot.com](http://audioviosualunt.blogspot.com)) y de manera complementaria en el transparente de la cátedra en los pasillos de la Facultad.

Las inquietudes de los alumnos serán canalizadas en forma personal dentro de los horarios de consulta o por vía de correo electrónico ([sebasaenz@yahoo.com.ar](mailto:sebasaenz@yahoo.com.ar)); no se responderán las inquietudes canalizadas a través del blog de la cátedra, espacio que será solo utilizado para la publicación de notas y actividades. Para acceder a los horarios de consulta se deberá pautar entrevista previamente mediante correo electrónico con 72hs de antelación.

Mgter.  
Sebastián Sáenz